

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.625-Burgos. S Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. S Mañanas 29 de Marzo de 1938. S II Año Triunfal.

Continúan nuestras tropas en Aragón ocupando importantes pueblos y posiciones

Siguen cayendo en nuestro poder importantes poblaciones enemigas

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 28 de Marzo de 1938.

En el frente de Aragón las tropas de nuestra derecha, venciendo la resistencia del enemigo, han ocupado las posiciones de Valdetas, cotas 821, El Collado, La Cruceta, cota 781; Monagrill, el pueblo de Zorita del Maestrazgo y el vértice de San Joaquín y cota 1.129.

Las tropas legionarias han rechazado algunos contraataques y ha sido conquistado totalmente el Macizo de Mirablancos.

Otras columnas han llevado a cabo la ocupación de las cotas 238, 236, 237 y 261, el vértice Icesa, altura de la Cruz, de Masatrigos y cotas 187, 199 y 184, arrollando al enemigo, que hizo resistencia y que dejó en nuestro poder cuatro carros rusos, mucho armamento y gran número de muertos.

Las tropas del Sector de Fraga han ocupado Mequinenza y además han ampliado las cabezas de puente del Cinca, cogiendo dos baterías, numerosas armas automáticas, grandes depósitos de municiones y material de fortificación, otro depósito de harina y aceite y muchos prisioneros.

Otras tropas, más al Norte, han alcanzado la línea de Cinca, ocupando Pomar, Estiche, Santa Lecina, Aelcolea de Cinca, Ontñena y Sena.

En nuestra izquierda se ha avanzado también notablemente y se han conquistado Alquizar, Buera, Salinas de Hoz, Hoz de Barbastro, vértice Corona de Hoz, alturas que dominan por el Este la carretera de Salinas de Hoz a Salas Bajas, el pueblo de BARBASTRO, Fómulos, Pozzana, kilómetro 7 de la carretera de Monzón Meñisma y las Torretas, y en el Sector del Gállego, Ipiés, Jabarrella, La Sirena; Layés, La Nave, San Vicente y Cuel. Se ha cogido al enemigo por estas fuerzas más de 150 prisioneros, ocho ametralladoras, veinte fusiles ametralladores, muchos fusiles de repetición y en Barbastro un Hospital entero.

En el frente de Jaén, Sector de Alcalá la Real, se han rectificado nuestras líneas a vanguardia, habiéndose ocupado, no obstante la resistencia del enemigo, el vértice Allizo y la Meseta de Corinicabra.

Además de los aviones enemigos derribados de los que se dió cuenta en el parte de ayer, fué abatido en combate aéreo un rata, e incendiados otros dos aparatos al bombardear el aeródromo de Lérida.

Salamanca 28 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Más de ochocientos escapados de la zona roja, acogidos en el Refugio Nacional

La ciudad de Burgos renueva su tradicional hospitalidad

Hace siglos de Sur a Norte, legiones de peregrinos recorrieron nuestra Península camino de Santiago. Burgos en esta ruta, era la flor de la hospitalidad. Los caminantes se albergaban en un parador que había en las afueras. Hoy se conoce aquel campo con el nombre de El Parral. Desde lejos, las torres afiladas de la Catedral—hechas de devoción clavadas en el azul del cielo—anunciaban al peregrino la proximidad de un grato albergue acogedor.

Al retorno de los años y de los siglos, Burgos recobra su noble costumbre hospitalaria. Y los que, peregrinos otra vez por el suelo de España—con el calor del hogar lejano hecho fuego por la barbarie roja—llegan de nuevo a la ciudad cabeza de Castilla encuentran como entonces un consuelo para sus dolores. El que le presta la institución admirable del benemérito «Refugio Nacional».

El Refugio está en el edificio del Círculo de la Unión. Tiene la entrada por esa calle luminosa—arteria ya de urbe cosmopolita—que es el Espolón burgalés. En el piso primero del Casinó está el comedor del Refugio—mesas con manteles de colores claros, adornadas con flores.

Una casa de la ciudad se ha habilitado para los dormitorios. Durante los veinte primeros días de estancia en la España Nacional los huídos de la zona roja tienen aquí cubiertas todas sus necesidades. Hacen en el Casinó los dos comidas. Duermen en un amplio edificio que se ha preparado a este fin. Las habitaciones de cada refugido son amplias. Algunas de ellas tienen un pequeño gabinete. Hay grandes sillones, libros y radio. El evadido que acaba de dejar el pobre colchón de la Embajada o el rincón trágico de la cárcel, cree, al hallarse en estas confortables habitaciones que le facilita el «Refugio Nacional» que está en un verdadero paraíso.

Como nació el Refugio

Hace ocho meses llegaron a Burgos tres médicos escapados de Madrid. No conocían a nadie. Tampoco tenían dinero. Una razón de natural timidez les impidió largarse, en un hotel, que sabían no podrían pagar. Aquella noche la pesaron en un banco del Espolón. A la mañana siguiente un grupo de señores daba forma a la idea de un Refugio Nacional, con el fin de evitar la repetición de casos como aquel. De ese día en adelante hoy han pasado por el Albergue Nacional ochocientos refugidos de todas clases. Burgos así les ofrecía un claro contraste entre las dos Españas. Mientras en el trozo de la Península sometida a la tiranía del marxismo se les perseguía implacablemente arruinando hogares y familias, la España de Franco abrenge generosamente brazos a los que llegan a ella con las señales aun de la persecución y la angustia sufridas.

El Albergue de los Refugiados

Las señoras de la Junta Directiva del Refugio Nacional me han mostrado un álbum. En él, los refugiados escriben al final de su estancia en aquella casa unas palabras. (Única aportación con que, los nuevos peregrinos de la Patria, corresponden a la generosidad de sus protectores). Leer algunas de aquellas páginas es ascender a ese mundo de gratitud que desde hace más de un año se ha formado en la España Nacional merced a la cristianísima política de protección a los inocentes, que fundamenta nuestro Caudillo.

Así, en unas de las páginas de este álbum, un profesor del Colegio de sordos-mudos y ciegos de Chamartín—ciego también él—escribió estas palabras:

«La ternura con que en el Refugio Nacional se rescatan los pesares de quienes tanto hubieron de sufrir, es el mejor augurio de la justicia social cristiana que es ya el fundamento de la Nueva España».

El profesor ciego recuerda los sufrimientos padidos en la zona roja. He aquí una prueba concluyente de que los rojos no han tenido piedad ni respeto, incluso ni para estos desgraciados seres solo dignos de ternura y compasión.

«En el Refugio Nacional no se distingue de razas. La caridad evangélica no conoce fronteras. Por eso, en una de las páginas del álbum se lee esta frase:

«En la España de Franco todos somos hermanos, blancos o negros».

El refugiado que aquello escribió pertenecía a una raza de color.

Y cuando el agradecimiento no encuentra un cauce literario apropiado para expresar su emoción, brota, como en el caso de un muchacho de catorce años, en estas palabras que son incluso una explosión de entusiasmo:

«¡Esto es jaula!».

PRORROGAS, COLOCACIONES Y DONATIVOS.

Por ley de constitución del Refugio, los veinte días de haber permanecido en él debe el refugiado abandonar.

La situación

Las operaciones en Aragón y Cataluña

Después del vigoroso empujón dado ayer por el cuerpo de ejército marroquí, al final del cual rompió las que los rojos creyeron inexpugnables defensas de Fraga, vadeó el río y tomó esta plaza, no podía continuar el avance a la misma velocidad.

Habría sido temerario internarse en territorio rojo, con los dos flancos al descubierto y teniendo a su izquierda en las orillas del Cinca, todo el ejército enemigo del este, que aunque después de rechazado y tras de franca huida de sesenta kilómetros, se había detenido en la rivera izquierda de aquel río, para reorganizarse y disputar su paso.

Habría prisa por pisar terreno catalán, haciendo con nuestra presencia acto de propiedad y pertenencia sobre un territorio que por falta de escrúpulos de todas clases de nuestros enemigos, podía en algunas cancelerías extranjeras ser objeto de maniobras que dieran lugar a serios conflictos internacionales.

Fórmula que se ha dicho en todos los periódicos franceses que tres divisiones de aquel ejército han estado a punto de pasar la frontera y presentarse en Cataluña y acaso el proyecto no ha sido desechado completamente.

Suponemos que el estado mayor de la veleta republicana estudiará las operaciones en Aragón se están desarrollando, y se habrá dado cuenta de la eficiencia de nuestro ejército y de los efectivos, con que cuenta, y de que tres divisiones, aunque sean del ejército regular francés, son muy poca cosa e incapaces de inclinar la balanza en ningún sentido.

Pero bueno es evitar lo que seguramente sería la mecha que prendiera fuego al polvorín europeo, y acaso la humanidad tenga que agradecer a Franco un enorme servicio con la marcha a todo tren del cuerpo de ejército movlizado hasta la tierra catalana.

Ese cuerpo había quedado adelantado respecto a los demás, y por eso sus movimientos de ayer fueron en sentido lateral, pero no longitudinales.

Ha ocupado Mequinenza, en la confluencia del Cinca con el Ebro, a través del cual toman contacto los cuerpos que operan en el sector del norte con los que maniobran en el del sur.

El V cuerpo y el navarro han llegado ya al Cinca, con la exactitud a que ya nos tiene acostumbrados nuestro estado mayor, y aun lo han atravesado en algunos puntos, no sabemos todavía en qué forma ni si ha sido con resistencia o sin ella.

Lo cierto es que una línea fuerte por

Nuestra ala izquierda se ha alargado, con la entrada en juego de nuevas tropas, que se hallaban en el sector de Jaca y que el domingo empezaron a moverse por aquellas vertientes pirenaicas. Al comenzar a maniobrar con unos días de retraso respecto a las demás, forman el flanco defensivo del enorme frente que se desarrolla en toda la región aragonesa, hasta Teruel.

Por el ala derecha nuestras fuerzas progresan con lentitud, no porque las brigadas internacionales que allí tienen a la izquierda una coherente resistencia que no pueden vencer, sino porque los movimientos de todos los cuerpos han de ser acordes y los que se efectúan por el sur del Ebro han de armonizarse con los del norte.

Cada general de cuerpo de ejército, dentro de la iniciativa que en el sector que se le ha asignado tiene para disponer las maniobras de sus tropas, ha de obedecer las órdenes que reciba y no salir del límite que se le ha impuesto, y de esa modo todas las fuerzas están sujetas a una voluntad única, que las maneja coordinadas de modo que todas sus acciones cooperen a un fin común. Admirable disciplina y magnífica organización.

Molines entre los que quieren entregarse y las fuerzas internacionales

Por el «TEBÉ ARRUMI»

Tal prisa se están dando nuestras tropas en su avance, que ya no sólo acaban con nuestra resistencia física a fuerza de correr detrás de ellos kilómetros y más kilómetros, sino que nos ponen al borde de la enajenación mental. Porque cada día tenemos que sacar un nuevo plano de la escala 1:20.000 ya que en cada jornada de avance se nos acaba el cuadrado del día anterior y nos encontramos completamente desorientados.

Hoy el día ha sido provechosísimo. Empezó la jornada con una violenta reacción ofensiva en el frente de la derecha que fué contraatacado en las primeras horas de la mañana por una enorme cantidad de enemigo que se lanzaba sobre nuestras posiciones de Mirablancos. Los voluntarios legionarios, demostraron una vez más su espíritu que no sólo rechazaron estos contraataques, sino que persiguieron duramente al enemigo y como resultado de su gran acometida, toda la sierra de Mirablancos quedó en nuestro poder, cuando antes del contraataque sólo teníamos una pequeña parte de ella.

El Cuerpo del Ejército de Aragón encontró más fácil su avance, y por eso ocupó gran número de pueblos, entre los cuales están Santa Lecina, Alcolea de Cinca, etc., etc.

Estas tropas han pasado también el río Cinca en Albalate de Cinca. Por cierto, que lo hicieron tan rápidamente, que no dieron tiempo al enemigo de viciar el hermoso puente que sobre este río existe. Al Sur de Albalate, un contraataque, dió por resultado un castigo tremendo del enemigo, que se dejó entre otras numerosas armas y pertrechos, cuatro carros rusos, con los que habían apoyado su contraataque. Quedaron en nuestro poder para utilizarlos desde el primer momento.

También las fuerzas gallegas han continuado su avance, ocupando el pueblo de Valdetas, Cruceta y otros más, y también estas fuerzas se han quedado con un tanque enemigo y dos grandes depósitos de municiones.

Pero lo saliente del día ha sido la toma de Barbastro, efectuada por las fuerzas navarras que manda el general Solchaga. Esta importante ciudad de Barbastro, ha sido totalmente destruida, incendiada por los rojos antes de abandonarla. Un verdadero volcán de llamas y escombros encontraron nuestras fuerzas al entrar en aquella hermosa ciudad, que fué una de las más ricas de la comarca catalano-aragonesa.

El número de personas que se han encontrado dentro de los edificios, catonizadas, es enorme. El crimen cometido en Barbastro, excede los límites de todo lo imaginable.

No quiero yo insistir en trazar con negros tintes, los perfiles de esta nueva barbarie. Sólo diré que recuerdo muy pocas ciudades que hayan sufrido más por el paso de la horda roja.

No conformes los navarricos con to-

COMO NACIO EL REFUGIO

Hace ocho meses llegaron a Burgos tres médicos escapados de Madrid. No conocían a nadie. Tampoco tenían dinero. Una razón de natural timidez les impidió largarse, en un hotel, que sabían no podrían pagar. Aquella noche la pesaron en un banco del Espolón. A la mañana siguiente un grupo de señores daba forma a la idea de un Refugio Nacional, con el fin de evitar la repetición de casos como aquel. De ese día en adelante hoy han pasado por el Albergue Nacional ochocientos refugidos de todas clases. Burgos así les ofrecía un claro contraste entre las dos Españas. Mientras en el trozo de la Península sometida a la tiranía del marxismo se les perseguía implacablemente arruinando hogares y familias, la España de Franco abrenge generosamente brazos a los que llegan a ella con las señales aun de la persecución y la angustia sufridas.

EL ALBUM DE LOS REFUGIADOS

Las señoras de la Junta Directiva del Refugio Nacional me han mostrado un álbum. En él, los refugiados escriben al final de su estancia en aquella casa unas palabras. (Única aportación con que, los nuevos peregrinos de la Patria, corresponden a la generosidad de sus protectores). Leer algunas de aquellas páginas es ascender a ese mundo de gratitud que desde hace más de un año se ha formado en la España Nacional merced a la cristianísima política de protección a los inocentes, que fundamenta nuestro Caudillo.

Así, en unas de las páginas de este álbum, un profesor del Colegio de sordos-mudos y ciegos de Chamartín—ciego también él—escribió estas palabras:

«La ternura con que en el Refugio Nacional se rescatan los pesares de quienes tanto hubieron de sufrir, es el mejor augurio de la justicia social cristiana que es ya el fundamento de la Nueva España».

El profesor ciego recuerda los sufrimientos padidos en la zona roja. He aquí una prueba concluyente de que los rojos no han tenido piedad ni respeto, incluso ni para estos desgraciados seres solo dignos de ternura y compasión.

«En el Refugio Nacional no se distingue de razas. La caridad evangélica no conoce fronteras. Por eso, en una de las páginas del álbum se lee esta frase:

«En la España de Franco todos somos hermanos, blancos o negros».

El refugiado que aquello escribió pertenecía a una raza de color.

Y cuando el agradecimiento no encuentra un cauce literario apropiado para expresar su emoción, brota, como en el caso de un muchacho de catorce años, en estas palabras que son incluso una explosión de entusiasmo:

«¡Esto es jaula!».

PRORROGAS, COLOCACIONES Y DONATIVOS.

Por ley de constitución del Refugio, los veinte días de haber permanecido en él debe el refugiado abandonar.

PARA BELLUM

La guerra aparece hoy en sus postrimerías

(Órbita del enviado especial de la Agencia «Faro» en el frente aragonés).

Los que hemos tenido la suerte de seguir la guerra paso a paso con el Ejército español y hemos presenciado el despliegue de frentes tan seguros como los de Vizcaya, la Montaña y Asturias, podemos presagiar, con un novena y nueve por ciento de probabilidades que el frente aragonés, se halla al borde del desmoronamiento, casi en período de decomposición, preagónico.

El Ejército rojo, no cuenta hoy ni con material ni con mandos y mucho menos con soldados. No va el concepto sino ni la organización de tal modo encontrarse en esa turbamulta de gentes desarticuladas, disgregadas que se abandonan con facilidad a un pesimismo desconsolador y a un fatalismo abandonista y tráfuga.

Llevar consigo el gemido de la muerte; la muerte que ellos pusieron como símbolo y expresión de un régimen, ahora se revela contra ellos, y se revuelve devolviéndoles ciento por uno. Es ley providencial que con la misma medida que midieres serás medido.

Hoy he contemplado el cuadro más espantoso, con haber visto muchos, en unos pescales próximos a Fraga, cubiertos de cadáveres enemigos. Esa es la constatación a ese reto sangriento que nos hicieron sacrificando las víctimas inocentes de los que fueron afechos a nuestros ideales.

Habría utilizado el Mando rojo la inmejorable posición del pueblo de Fraga con defensas naturales de primer orden, mejoradas con obras de fortificación. Constituye dicho pueblo, por sí solo, un baluarte inexpugnable de ser otro el Ejército que lo hubiera defendido, máxime tratándose de la división, algo así como El Ribón de las provincias catalanas. «En las que el Ejército faccioso no pasaría sin antes pasar por encima de sus cadáveres».

La chusma marxista, tan valiente con

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Nosotros, como españoles, celebramos este desistimiento en la lucha, por que así se ahorrarán vidas que de otro modo hubieran peligrado.

Este movimiento en cuña, es tanto más admirar cuanto que no obstante su rapidez, los extremos de la cuña, no han perdido contacto con las fuerzas que operan junto a las que realizan aquí. Vemos cómo las columnas aragonesas, en noble emulación, con las centrales, y en una capacidad asombrosa, han ocupado el importantísimo pueblo de Barbastro, ciudad de unos siete mil habitantes, nudo de las carreteras que proceden del Norte, por las que forzosamente han de pasar los ejércitos rojos que operan por Jaca y que por dicha razón, se encuentran en situación apuradísima.

Sabemos que ya están preparando la evacuación de Biescas y otros sectores de este frente, pero como antes dije, ya no les queda otro camino que entregarse, so pena de morir en masa.

(Pasa a segunda página).

La guerra aparece hoy en sus postrimerías

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Decía que no han perdido contacto nuestras fuerzas y que todas forman un frente continuo. Las citadas fuerzas de Moscardó, han rebasado ya el río Cinca.

Las fuerzas que desde hace días se encontraban inmóviles en Caspe, se han puesto hoy en movimiento. Salieron muy de madrugada divididos en dos grandes columnas. Una tomaron dirección Norte, envolviendo la plaza de Mequinenza, pueblo en que hace su confluencia el Cinca con el Ebro y límite de las provincias de Zaragoza-Tarragona, mientras que los del Sur, se corren por la carretera de Maella. Como se ve echando una ojeada por el mapa, nos encontramos en este momento frente a una de las defensas naturales más poderosas con que cuenta el Ejército enemigo; me refiero a la cuenca del río Cinca. Pero desde el momento en que nuestras columnas del centro han rebasado el formidable baluarte de Fraga y las del Norte han cruzado también el Cinca. Esta defensa pierde mucho de su valor, porque seguramente nuestro Mandado, con una de esas operaciones geniales a que tan acostumbrados nos tiene, tomará estas defensas, dejándolas reducidas a la nada.

Es la situación que hoy ofrece nuestro frente de avance; de avance incansante por nuestra parte, de desmoronamiento por parte del enemigo, puesto que ha dejado en nuestro poder gran número de prisioneros que continuamente pasan por las carreteras, hacia los campos de concentración, numerosísimo material de guerra abandonado por caminos, carreteras y campos.

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción:

**GOBIERNO CIVIL
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
AUXILIO SOCIAL, Palomo, 56, 1.º**

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPECIE SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1779.

NO DEMORES TU ENTREGA Y PIENSA QUE EN TODO MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

entre los que hemos podido ver tanques, piezas de artillería y toda clase de máquinas automáticas en cantidades fabulosas.

Nos encontramos en momentos culminantes de la guerra española, que si desde siempre tuvimos ganada, hoy aparece ya en sus postrimerías. Los rojos, que siegan ya los ecos victoriosos de los clarines de España, comprenderán al recibir a los soldados de la madre Patria y verse liberados de la tiranía soviética, la grandeza de alma de esos propios soldados y la genialidad de su Caudillo, padre de todos los españoles, a los que cuida como hijos, mientras labora por la redención de este solar amado, conducido a la ruina y a la miseria por unos patriotas, vendidos a extranjeros que quisieron convertirnos en esclavos al servicio de la horda internacional.

MARIANO VILLENA

Los ANUNCIOS ECONOMICOS

Homenaje al invicto general Mola

Se abre una suscripción pública

Valladolid 25 Marzo 1938.—II Año Triunfal.

Sr. director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío:

Tengo la satisfacción de comunicar a usted que para llevar a la práctica la idea sugerida en el número del semanario «Domingo» correspondiente al día 13 del actual, consistente en la construcción de una cruz monumental de piedra en el lugar del accidente que ocasionó la muerte del inolvidable e invicto General Mola (q. e. p. d.), como asimismo un camino vecinal de acceso a dicho lugar, se ha constituido en Valladolid una comisión presidida por mí, encargada de la iniciación de una suscripción nacional a tal efecto, y de ordenar después la realización de las obras.

Con el fin de facilitar la recaudación, mucho le agradeceré a usted que en el diario de su digna dirección se admitan donativos hasta el día 30 de Abril próximo, con un máximo de cinco pesetas para los donativos personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades, anunciándolo así previamente.

Una vez cerrada la suscripción, se ingresarán los fondos recaudados en el Banco de España, en una cuenta que se abrirá a nombre de esta comisión.

Tengo la seguridad de que acogerá usted con satisfacción patriótica mi ruego, al asociarse la prensa de la España nacional al obligado tributo póstumo al invicto patriota e ilustre General Mola.

Con las más expresivas gracias anticipadas, queda de usted atto. s. s., q. e. s. m.,

El Presidente de la Comisión, General Emilio Barrera.

Muy honrados con el encargo que se digna hacernos el hijo predilecto de Burgos, general Barrera, desde hoy queda abierta en nuestras oficinas la suscripción para el monumento al general Mola, en las condiciones que en la carta anterior se especifican.

Huevos frescos todo el año tendrás en tu casa conservándolos con PREPARADO RAMOS — LOGROÑO.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos

Empacinado, 5

Ingresos habidos en esta Delegación durante el mes de Febrero del corriente año:

Brillos, venta de patatas y legumbres, 65 pesetas; Pradoluengo, venta de patatas y legumbres, de Santa Cruz del Valle, 230; función benéfica de Lerma, 280; función benéfica en Arroyo de Valdivielso, 200.

Donativos entregados por esta Delegación durante el mes de Febrero del corriente año:

Al Hospital de Barrantes, 6 vendas de hilo, 19 docenas y media de huevos, un saco de alubias y un saco de patatas. Al Hospital de San José, 94 huevos y 5 kilos de roquillas. Al Hospital de Oña, 74 kilos de patatas, 24 de trigo, 304 de fruta, 109 de nueces, 55 mantas, 42 sábanas, 45 colchones, 54 jerseys, 40 camisas, 31 somiers, 63 fundas, 48 almohadas, 107 pañamontañas, 28 pares de guantes, 39 de calcetines, 12 vendas, 25 vaquos, 17 cucharas, 3 rodajas, 7 pantalones, 4 camisas, 5 camisetas, 5 calcancillos, un chaleco un gorro, una servilleta, dos toallas, un maletel, 420 huevos y 6 juegos de parchis. Hospital de Briviesca, 100 cajetillas, 4 botellas de Jerez-Quina.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de Abril se pagará el cupón número 36 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar en el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- BANCO HISPANO AMERICANO
- DE BILBAO.
- ESPAÑOL DE CREDITO.
- URQUIJO.
- HERRERO.
- GUIPUZCOANO.
- MERCANTIL.
- PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 12 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.— El Consejo de Administración.

PROFESIONALES

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes.
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens.
ONDA CORTA DIATERNIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Eusebi Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOÑON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 primer

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Diez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1405

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

G. BAÑUELOS
DENTISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

†
EL SEÑOR
DON BUENAVENTURA CONDE Y FERNANDEZ-COBO,
presidente de la Excmo. Diputación provincial de Burgos,
ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL;
Su afligida esposa, doña Rosario González-Tablas y García-Herreros; hijos, don José-Ramón, don Javier, doña Rosario, don Joaquín y doña Ana; hija política, doña Rosario Hinojosa Lasarte; hermanos, don Tomás y don Angel; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegen a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana, miércoles, 30, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Marzo de 1938.

Vivía: Avenida del Generalísimo Franco, 9 y 11.
El duelo se despiñe en el sitio de costumbre.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Instantáneamente

y sin perjudicar en absoluto su organismo se corta un resfriado, la gripe y el reuma, con

Instantina

El producto de acción inmediata

Disposiciones oficiales

Se restablece la Comisión General de Codificación

Publica el «Boletín Oficial del Estado» un decreto del Ministerio de Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Queda disuelta la Comisión Jurídica Asesora creada por decreto de 6 de Mayo de 1931 y reorganizada por decreto de 15 de Febrero de 1935.

Artículo segundo. Se restablece la Comisión general de Codificación dependiente del Ministerio de Justicia, cuyas atribuciones serán las siguientes: Primero. Elaborar los proyectos de Ley que el Gobierno le encomiende. Segundo. Informar al Gobierno en todos los casos que éste le consulte sobre materia propia de su competencia.

Tercero. Presentar al mismo aquellos proyectos que en orden a la reforma de la legislación o formación de nuevas leyes estime convenientes al interés del Movimiento y del país.

Cuarto. Hacer la corrección de estilo de las disposiciones y leyes que le sea encomendada por el Gobierno.

Artículo tercero. La Comisión general de Codificación se compondrá de un presidente, catorce vocales y un secretario general, escogidos entre los que se hayan distinguido en la magistratura, en la cátedra, en el foro o en el ejercicio de las demás profesiones jurídicas y designados por el Gobierno a propuesta del ministro de Justicia.

Artículo cuarto. Dicha Comisión se dividirá en dos Secciones de siete individuos cada una, correspondientes a las ramas del Derecho Privado y Público.

A la primera Sección pertenecerá el estudio de los asuntos referentes al Derecho Civil y Mercantil, con sus procedimientos, y a la segunda, el de las materias referentes al Derecho Penal, Social, Político y Administrativo y sus procedimientos propios.

Ambas Secciones tendrán cada una su presidente respectivo, que será designado por el ministro de Justicia.

La Comisión general de Codificación en pleno revisará y aprobará definitivamente los trabajos de ambas Secciones.

Artículo quinto. La Comisión general de Codificación, determinará cuáles hayan de ser, en razón a su idoneidad y conveniencia del servicio, los componentes de cada Sección.

Artículo sexto. Constituirán la Comisión Permanente, el presidente de la Comisión general, los dos presidentes de las Secciones y el secretario general.

Artículo séptimo. La Comisión permanente, distribuirá los trabajos que a su parecer deban someterse a una u otra Sección, sin perjuicio, en el caso de que así lo estime conveniente, por la importancia o naturaleza del asunto, de someterse al estudio y deliberación del pleno.

Artículo octavo. Cuando la urgencia lo requiera, asumirá las funciones informativas de la Comisión general, su Comisión Permanente, constituida en la forma que determina el artículo sexto.

Artículo noveno. La Sección, y en su caso la Comisión general, elegirá el ponente que deba informar sobre las cuestiones propuestas.

Artículo décimo. Para el caso en que se trate de alguna materia referente al derecho foral, podrá el Ministerio de Justicia designar un vocal correspondiente a la región o regiones interesadas, cuya intervención estará limitada al asunto objeto del informe.

Artículo undécimo. Entre los vocales de la Comisión, figurarán dos por lo menos que pertenezcan al Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo duodécimo. La Comisión general de Codificación, por mediación de su presidente general, podrá reclamar de los Tribunales y dependencias del Ministerio de Justicia los datos y documentos que estime necesarios para el buen desempeño de su cometido.

Oficina Técnica Jurídica

BURGOS: Sanz Pastor, 18, apart.º 92, tel.º 1463.-VITORIA: Prado, 6, 2.º, apart.º 51, tel.º 2054
CERTIFICACIONES penales y Ultimas-Voluntades. Gestiones, etc., etc.

MINUTO ESPAÑOL



LA EMBROCACION
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

Noticias locales

Los señores jefes y oficiales relacionados a continuación, se presentarán a la mayor brevedad en la primera Sección de Estado Mayor de esta región militar, para enterarse de un asunto que les interesa:

Don Valentín Santiago Antón, teniente de Ingenieros; don Francisco García, teniente de Artillería; don Cristóbal Carverra Reyes, comandante de Ingenieros; don Isac García del Val, jefe de complemento de Ingenieros; don Francisco Delgado Piñar, jefe de Ingenieros; don Félix Gil, capitán de Artillería; don Emilio Villacueva Quiles, jefe de Artillería.

Placas rústicas en renta

Se Arriendan varias en término de esta ciudad.

Para tratar, con José Lázaro Valiente, Plaza de Prim, número 2, tienda.

Un grupo de valientes muchachos, pertenecientes al primer batallón de la Brigada Española Tradicionalista de Burgos, de la primera brigada de la 73 División, interesa por nuestro conducto a las personas caritativas el envío de algunos discos de gramófono, que en sus condiciones acústicas quizá no permitan para alegrar una sobremesa y para animar en las claras mañanitas un trozo de trinchera.

Los discos pueden enviarse a casa de don Julio de la Puente Careaga, delegado de Fuentes y Hospitales, haciendo indicación de que son para el primer batallón de Burgos.

Servicio de viajeros

Burgos-Vitoria

Establece, a partir del día 1.º de abril, saliendo de Burgos, Plaza de Calvo Sotelo, 8, a las ocho de la mañana, y de Vitoria, General Alava, 6, a las cuatro de la tarde

Continental-Auto, S. A.

Traspaso de bar

bien montado y surtido con cafetera exprés y calefacción, empleado en sitio céntrico y muy concurrido de Burgos

Para informes «Avance», Plaza Mayor, 18

Aspirantes a chofer

Enseño a conducir

Informes: Ventorro Los Veguillas

TARIFA

hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ARRIENDOS

MAQUILLO junto estación Villaquirán, tres habitaciones y cocina con agua. Señora Luisa Martínez, cantina estación Villaquirán.

PARA oficinas, se alquilan cinco habitaciones y dos dormitorios. Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Fiat», ocho HP. Precio, por no poderle atender. San Pedro de la Fuente, calle Villallón número 13, piso segundo, izquierda.

ENTROEN 10 ligero, motor flotante, 1000 kilómetros, vendo. Informes, Garce Cárcel.

COLOCACIONES

CHICO de 14 a 16 años se necesita para casa, 3, hojalatería.

CASTRE: Faltan buenas oficiales y aprendices, para trabajar en prendas de uniforme, en confección fina. Camarero, Duque de la Victoria, 19 (junto a la Catedral).

SE DESEA empleado para oficina, que sepa mecanografía. Audión, Moneda, 23.

SE DESEA chico, 14 o 15 años, para aprendiz. Barrantes, 5, fábrica de sobres.

SE NECESITA una mujer para lavar ropa. Vitoria 22 y 24, habitación número 3.

Ecós de sociedad

En Toledo ha fallecido, a los 25 años de edad, el joven burgalés Manuel Carranza Santamaría, empleado en la Sociedad Española «Puricelli».

A su apenada madre, doña Jovita, viuda de Carranza, hermanos y demás familia, enviamos con estas líneas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Victima de larga y penosa enfermedad, que, poco a poco fué minando su organismo, ha fallecido en Palma de Mallorca, donde residía, la distinguida señora doña Dolores Gómez Sevilla de Ferragut, esposa del prestigioso capitán de Navío don Guillermo Ferragut, y hermana de la señora del general jefe de la sexta región militar, don José López Pinto.

Descanse en paz la finada y reciban tanto su afligido esposo como el ilustre general y su apenada esposa, el testimonio de nuestra condolencia, que unimos a la infinidad de pésames que con motivo de esta nueva desgracia han recibido los señores de López Pinto.

En la villa de Sedano dejó de existir anteayer, a los 65 años de edad, el subdelegado de Veterinaria don Federico Marquina Fernández, a cuya esposa doña Susana Monturbel, maestra nacional, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

USE SIEMPRE



EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

La Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme y San Damián

INAUGURACION DE LA ACADEMIA DE DEONTOLOGICA

Se están ultimando los detalles para el solemne acto que próximamente celebrarán en nuestra capital las Hermandades de Médicos y Farmacéuticos. Tomarán parte distinguidas personalidades de la medicina española y serán presididas las sesiones por las autoridades militares, civiles y eclesíásticas.

Al acto, que vestirá la mayor brillantez por las personalidades que concurren y por su finalidad (apertura de la Academia Deontológica), asistirán representantes de todas las Hermandades de la España liberada.

Terrenos para construcción

excelentemente situados, 4.000 metros cuadrados, cerca de la playa, en Fuenterria y 5.000 metros cuadrados próximos a la estación de Irún, se venden. Para informes, Publicidad Cafranga, San Sebastián.

SE VENDE

automóvil americano, perfectísimo estado. Informes, en esta Administración.

¡¡MEJOR QUE EN UN MAPA!!

Apresará mejor los avances de nuestro Glorioso Ejército, adquiriendo la "GUIA DEL FERIANTE" con detallado mapa, todas las distancias, todos los pueblos de España.

PESETAS 7'50 A REEMBOLSO

Calle Gracia Fernández Palacios, 4, SEVILLA y librerías

GOBIERNO CIVIL/Burgos hace 30 años

DONATIVOS

Se ha recibido en este Gobierno civil, hecho por los niños de la Escuela Nacional de Cardenales Riopico, un donativo de treinta huevos.

La Compañía de Ferrocarriles Santander-Mediterráneo, por mediación de su ingeniero jefe don Juan Casado, ha hecho en favor de los fines benéficos a que se destinaban, la anulación del saldo de porte de una expedición de un vagón de patatas que importaba 127,35 pesetas.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Plano, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso.

— Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 = VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Cruz Roja Española

SECCION JUVENIL

Los martes y jueves, a las siete y media de la tarde, deberán asistir los juveniles de esta institución al local de conciliación número 10, para un asunto de gran importancia.

El presidente de grupos, Gregorio O. Mar.

Ayuntamiento de Quintanadueñas

Se necesita guarda de campo, los solicitantes, pueden personarse en este pueblo a tratar con el Ayuntamiento. Quintanadueñas a 28 de Marzo de 1938.—El Año Triunfal.— El alcalde, Lorenzo Vivar.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscatel económico
Vinogros puros
Precios convenientes

Mariano del Burria.-Burgos

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Boté grande, 5'65 ptas.
Mediano, 2'90
Pequeño, 1'65

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guimer y en todas las Droguerías.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Juan, Régalo, Zósimo.

CULTOS.

ESCLAVAS.— Santos ejercicios para señoras y señoritas, medio pensionistas y externas, dirigidos por el reverendo padre Vergés, S. J.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal, a cargo del canónigo señor Riano, que versará sobre «Sinceridad obligatoria en la acusación de los pecados».

SANTIAGO (Catedral).— Todas las tardes a las seis y cuarto, los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, vía-cruces y misere.

Lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de Catecismo.

En los sábados confesiones, misas de hora fija en la Cuaresma, a las ocho, ocho y media y diez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Zacarias Carrancho González, de Burgos, 76 años, Hospital de San Juan. José Portabales González, de Corembión (La Ceruña), 18 años, Plaza de Vega, 27.

Eufemia Alenxo Martínez, de Arroyal, 36 años, barrio de Villayuda.

Baltasar Martín Aguiña, de Labapés (Segevia), 64 años, Puebla, 38.

Rafael Gutiérrez Manso, de Burgos, diez meses, Llana de Afuera, 9.

NACIMIENTOS

María Bernardo López, Pilar de la Parte Hornillo, María Martínez Barriomirón, José Santamaría Moreno.

Servicio Meteorológico español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694'5.
A la una de la tarde, 695'1.
A las seis de la tarde, 694'0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 14'2.
Mínima a la sombra, 5'4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, NE 15 km.
A la una de la tarde, ENE 21 km.
A las seis de la tarde, ENE 15 km.

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas justificadas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de las oficinas de esta Asociación.

Próxima apertura del comedor ARAGON

Cubierto: tres platos, pan, vino y postre

Precio: 3'50 pesetas

Abonos desde 2'60 pesetas.
Servicio a la carta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868,615'71 pesetas

IMPOSICIONES: en cuenta corriente a la vista, al 1,25 por 100 anual en libreta ordinaria, al 2,50 por 100 anual. a plazo de seis meses, al 3 por 100 anual. a plazo de un año, al 3,50 por 100 anual.

EMPEÑOS: Al seis por ciento anual.

OFICINAS: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chaffán frente a la Plaza de Prim.

ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías.

Anuncios económicos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta por ciento por inserción

ENSEÑANZAS

PROFESOR titulado daría clases particulares, cultura general, bachillerato. Informarán, Calzados Emiliano, Moneda, 4, de una a seis.

HUESPEDES

CASA honorable cedería oficina y habitación para dormir, cuarto de baño y teléfono. Informarán, esta Administración.

NODRIZAS

AMA, leche de veinte días, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes, Felisa Santamaría, Castrojeriz.

TRASPASOS

SE TRASPASA la pensión «Pozano». Para tratar, en la misma, Plaza de Vega, número 8, con su dueño, Bernardo Guzmán.

SE TRASPASA, por no poderle atender la Churrería-Bar «El Pilar». Informarán, en la misma.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que recogió un bulto en la carretera y depositó en su camioneta, en el término de Buniel a Estépar, conteniendo un colchoncito de niño y otros objetos, se sirva entregarle o avisar donde se encuentra, a la administración de los coches de Palencia a Burgos, donde se gratificará. En Burgos, calle de la Moneda, número 16, Casa Marfín. En Palencia, Plaza Mayor, La Carrionera. Francisco Alonso.

VENTAS

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, de 13 meses. Villadiego, C. González.

LABRADORES! Semillas alfalfa, proveya y remolacha farrajera superiores. Venta, Droguería Pérez Rueda. Casa del Cordón, Burgos.

MAQUINA trilladoras marca «Sierras alavesas», seminueva, se vende a toda prueba. Para tratar, con Modesto Gómez, en Calzada de Bureba.

SE VENDEN terrenos para edificar. Informarán, en el Garage Trárega, taller mecánico.

VENDO VITORIA, hermosa finca, centro población, soberbia edificación, buenas condiciones. Dirigirse, Joaquín Ordoño, Sur, 64.

VENDEMOS cerdo semental, raza Vitoriana, bonito ejemplar, sorteados resultados. Hermanos Martínez, Tordomar.

SE VENDE cama grande, dorjada, en muy buen uso. Lain Calvo, 61, 1.º

NOVILLO

NOVILLO se vende, pura raza suiza, 20 meses. Para tratar, Abundio González, en Beñimbre.

VENDOS

VENDO ocasión librería, una mesa despacho, un sillón y seis sillas. Informa, CIMARTI, San Juan, 56, primero, derecha.

VENDO bicicleta seminueva, barata, Royal-Faber. Informes, Lucio Sáez, en Bañuelos de Bureba.

SE VENDE bicicleta «GAC», en perfecto estado. San Pedro la Fuente, Procurador, 9, habitación 7.

SE VENDEN dos camas con somier farrado. Rey Don Pedro, 11.

SE VENDE carro, burra y aparejos. Carnien 3, carbonería.

VENDO segadora afadora, marca Korin y aventadora número 7 «Gullus», en buen estado y baratas, en Briviesca, Pedro Alonso.

VENDO máquina Singer, seminueva, y dos carros, uno de mano y otro de un burro. Barrio Gimeno 11 1.º.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

CHALET vendido, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

SE VENDEN

SE VENDEN, juntos o separados, todos los sauces de la propiedad de don Angel Puente, enclavados en el término municipal de Cayuela. Para tratar, ten Burgos, Plaza de Vega, número 37, segundo piso.

LOTERIA NACIONAL

LOTERIA NACIONAL. La Administración número 3, establecida en la calle del Cid número 1, a cargo de don Eustasio Villanueva, tiene billetes para la venta de los sorteos del 1.º y 11 de Abril. Se necesitan vendedores ambulantes de ambos sexos.

LOTERIA SEVILLANA

LOTERIA SEVILLANA. Último sorteo extraordinario día 21 Abril beneficio familias combatientes. Billeto 250 pesetas. Décimo, 25 pesetas. La Lotería Plaza Nueva, Sevilla, envía todas partes correo reembolso pagando gastos si el pedido es de 100 pesetas en adelante. Su administrador, don José Delgado Marino, le ruega pida un billete; se lo enviará enseguida. Premio Gordo, 1.000.000 pesetas; premio segundo, 500.000 y tercero, 200.000, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE NORAS

SE NORAS. Para obtener buena colada emplea lejía «El Cid». Teléfono, 2139.

SE ALQUILARIA máquina de coser en buenas condiciones. Dirigirse, DIARIO DE BURGOS (M. C.).

En los Comedores de Asistencia Social

Imposición de medallas a beneméritas y distinguidas damas y señoritas

En representación de la esposa del Caudillo, asiste su hermana la señora de Serrano Suñer. Concurren asimismo el subsecretario del Ejército y todas las autoridades. Un interesante discurso del gobernador civil

En los locales de los Comedores de la Junta de Protección de Menores, con extraordinaria solemnidad, se ha celebrado esta mañana, a las once y media, el acto de imponer simbólicas medallas a las distinguidas y bellas señoritas que diariamente acuden, a aquéllas, para servir las comidas.

El salón, artísticamente adornado con la efigie del Generalísimo Franco y banderas nacional, de Falange y de la Cruzada, era presidida por un precioso Crucifijo y la entrada a los comedores también se encontraba adornada con gallardetes y banderas.

Poco después de las once, las señoras de la Junta, doña Luisa Arcos de Gálvez y doña Maravilla Moreno de Remacha, acudieron a recoger en su palacio a doña Tita Polo, esposa del ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, y hermana política del Caudillo, que a la hora fijada hizo su entrada en los comedores, a cuya puerta la esperaban las autoridades y los componentes de la Junta, señores gobernador civil don Antonio Almágro, Gómez Pedreira, Hernando Manrique, González (don Pedro), Saldaña (don Julio), Gutiérrez Martínez, González (don Emérito), el secretario de la Junta (don Teodosio Santos) y señoras y señoritas que prestan sus servicios en los comedores.

Para ese momento se encontraban en los Comedores el subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles, creador de la obra; arzobispo de Burgos, doctor Castro; gobernador militar de la Plaza coronel Faurie; diputado provincial señor Fernández Bravo; don Angel Remacha en representación de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros; la delegada provincial y secretaria de Auxilio Social y el secretario técnico de la misma don José Sáiz de Miera.

La presencia en el local de la señora de Serrano Suñer fue acogida con aclamaciones y vitores a España y al Generalísimo Franco y a continuación dio comienzo el discurso siguiente del gobernador señor Almágro.

Excelentísimos señores, señoras y señoritas. En el día de hoy vamos a dar efecto, de una manera sencilla y solemne, a la par, a un acuerdo de la Junta de Protección de Menores y representación de la mendicidad, de 30 de Julio último, por el que se otorga un distintivo a más de un centenar de señoras y señoritas, que con constancia y regularidad han prestado servicio en estos comedores, para que las sirva de interior satisfacción; más antes de proceder a la imposición de los distintivos, permitásemos que haga un breve historial de esta benéfica institución.

Existen muchos libros, infinidad de folletos y artículos, periodísticos y debates parlamentarios que han tratado del problema de la mendicidad y de sus soluciones; se han creado juntas con muchas obligaciones y poco dinero y siempre se ha tropezado con la dificultad que el ilustre Prelado señor López Peláez apuntó en el año 1915, al tratar de estos asuntos en el Senado y es: que no es lícito suprimir la mendicidad, sin que antes se creen los organismos necesarios que cubran las necesidades del menesteroso. Por esta causa han resultado casi siempre ineficaces los bandos de las autoridades gubernativas y los buenos deseos de la Junta; la mendicidad no se termina de extinguir nunca. Y no hablemos del aspecto algo molesto y provocativo que tomó la mendicidad a partir del gobierno de los funestos hombres del 14 de Abril de 1931, con el enjambre de pediguños de las terrazas de los cafés, de las viviendas y de las puertas de los templos y las bandadas de los sedicentes obreros sin trabajos, que con la consabida intransigencia, exigían casi violentamente dinero.

Han tenido que venir las acertadas disposiciones benéfico-sociales de nuestro glorioso Caudillo Franco para acabar con este problema de la mendicidad y para solucionar otros de tanta trascendencia en materia de asistencia social, causando con ello la admiración de propios y extraños, por haberse establecido a los pocos meses de iniciarse el Movimiento salvador de España con una Hacienda agobiada por tremendos gastos. Para obtener el éxito en esta empresa como en todas las que acomete, a Franco le ha bastado inflamar el patriotismo, y de la fe en los destinos de nuestra querida Patria. Así han nacido estos Comedores de Asistencia social y si se me permite el símil bíblico, han nacido como Nuestro Señor Jesucristo nació en Belén, sin dinero y en un establo, porque un auténtico establo, una cuadra han sido estos locales donde os encontráis ahora. A últimos de Diciembre, de 1936, con la Caja casi vacía, acordó la Junta de Protección de Menores y representación de la mendicidad de Burgos, crear unos comedores para suprimir la mendicidad callejera una vez abiertos. Los vocales de la Junta pusieron a contribución su celo y sus actividades, que me es muy grato proclamar aquí, y se encontró este local, que cedió el ex-

celentísimo Ayuntamiento de Burgos y se buscó dinero para las obras y gastos de instalación, que generosamente dieron las entidades bancarias y merced al patriotismo del pueblo burgalés, que sin regateos ha acudido siempre con munificencia a toda clase de llamadas, se reforzó de una manera considerable la suscripción que de antiguo estableció la Junta y que languidecía por causas que no son del caso exponer. Las obras se ejecutaron con rapidez y de modo simultáneo se hizo el expediente de inclusión como obra benéfica de las comprendidas en decreto del Gobierno General del Estado de 29 de Diciembre de 1936, dándonos el general Valdés tales facilidades, que en el breve plazo de unos días despachó el expediente firmando la concesión solicitada. Es para mí un honor testimoniarle en este acto la gratitud de la Junta.

De este modo y a los dos meses de tomado el acuerdo, se abrieron estos comedores, pagados los gastos de instalación y adaptación y asegurados los de sostenimiento. El día 2 del presente mes, se ha cumplido el primer año de su funcionamiento y como veréis después, aquí acuden los ancianos impedidos, viudas y obreros sin trabajo, mas los refugiados y evadidos de la zona roja, que han precisado de este servicio; en este su primer año de función, se han servido 97.768 comidas consistentes en un plato de legumbre y otro de carne, 200 gramos de pan y un vaso de vino y postre, los jueves y domingos y 90.033 cenas, consistentes en un plato, generalmente de patata, 200 gramos de pan, un vaso de vino y un tazón de café con leche. El coste de comida y cena, o sea de la ración personal diaria, no ha excedido nunca de una peseta con treinta céntimos, incluyéndose en esta cantidad los gastos generales y de administración.

Además, a partir del 7 de Abril de 1936, se han confeccionado los desayunos, comidas y cenas para cuarenta niños de la Escuela de Reforma y Centro de observación de Menores, pues la Junta, prosiguiendo sus actividades, ha creado también esas instituciones. Y a partir del 21 de Noviembre de 1937, se sirve en estos locales un turno especial para los niños de las cantinas escolares que también sostiene la Junta, y que por necesidades de servicios públicos, se quedaron sin el suyo propio.

Pero toda esta obra hubiera sido ineficaz o por lo menos poco cordial y fría sin la colaboración entusiasta de estas señoras y señoritas que aquí están presentes, las que sacrificando las horas del paseo y las de los espectáculos, y con la molestia de acudir a un establecimiento alejado de la población, han asistido puntualmente y servido con cariño ese considerable número de comidas que acabo de indicar. Señoras y señoritas que colaboran de modo tan eficaz a esta obra, recibid mi entusiasta felicitación y también el agradecimiento de esta Junta y aunque sea superfluo decirlo, ruego no desmayéis en vuestro empeño, pues con este y otros valiosos trabajos que estáis realizando, ponéis de relieve ante el mundo, las virtudes que han sido siempre el mejor galardón de la mujer española.

Arriba España! ¡Viva Franco!

El magnífico discurso del señor gobernador, fue premiado con calurosos aplausos.

Imposición de medallas

Seguidamente se verificó la imposición de medallas, previa lectura por la señora de Remacha, de la lista de las damas a las que se las concede esta distinción, por su abnegada labor en pro del necesitado.

El señor arzobispo impuso medallas de presbíteros premio a la constancia, a las señoras doña Pilar Ordóñez de Meliner; doña Clara Moreno de González; doña Asunción Ayregui de Alfaro; doña María Sobrino de Hernandez; doña Asunción Alba de Villarroya y doña Pilar Díaz de Navarra, que se han hecho acreedoras a esta distinción por tener en su haber más de ciento cincuenta asistencias; imponiéndose acto seguido un centenar de medallas a señoras y señoritas que también acuden a los comedores a servir las comidas.

Distribución de comidas

Finalmente, el Dr. Castro bendijo la mesa, realizándose el reparto de la comida ordinaria a las 270 personas mayores y a los 100 niños y niñas de los comedores, sirviéndoseles un bien condimentado y abundante cocido y un extraordinario de pastes.

Las señoras y señoritas con gran solicitud y cariño sirvieron a los necesitados, a quienes diariamente se atiende con tanto esmero en esta magnífica obra de Asistencia Social.

Al abandonar los comedores, la señora de Serrano Suñer, que ostentaba la representación de doña Carmen Polo de Franco, esposa del jefe del Estado, se repitieron las aclamaciones a tan ilustre dama, vitoreándose a España y al Caudillo, con gran entusiasmo.

ILUSTRES VIAJEROS

Esta tarde ha llegado a Burgos, una Misión del Partido Fascista Italiano

Mañana visitarán al secretario general de la Falange al vicepresidente del Gobierno y al ministro del Interior

Procedente de Salamanca y después de haber almorzado hoy en Valladolid, ha llegado a Burgos una Misión del Partido Fascista Italiano, que ha venido a nuestra Patria para recorrer la España nacional.

Componen dicha Misión Jorge Supel, abogado diputado al Parlamento, que fue secretario general de Venecia, cónsul de la Milicia Fascista y miembro de la Corporación de Cerámica y Vidrio; Ludovico Farraudi, cónsul de la M. V. S. N.; Francisco Andriani, abogado diputado al Parlamento y miembro de las Corporaciones de Química; Livio Gastaldi, conde del Águila de Aragón, diputado al Parlamento, miembro del Consejo Nacional de las Corporaciones y miembro de las Corporaciones de los precesionistas y artistas, secretario del Sindicato Nacional de los Técnicos, Agricultores y Juan Mantegazza de Saracopriola, duque de Salandra, diputado al Parlamento, presidente de la Federación provincial de los combatientes y miembro del Consejo Nacional de la Asociación de Combatientes, vicedirector de Nápoles, cónsul de la milicia, miembro de la suprema corte de honor del Instituto de la Pinta azul y Erles de Nápoles.

Accompañan a los viajeros, que permanecerán en España hasta el 19 de Abril, en representación del secretario general de la Falange, el camarada Gortázar.

A su llegada a nuestra ciudad, fueron recibidos en el Hotel Condastable por el camarada Castañón, jefe del Servicio Exterior, que saludó a los viajeros, dándoles la bienvenida.

Estos descendieron a los momentos en sus habitaciones y después de ser saludados por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, salieron a pasear por la población.

Mañana visitarán algunos monumentos, y a mediodía acudirán a saludar al secretario general de Falange Española, el Tradicionalista y ministro de Agricultura D. Ramón Fernández Cusani. Después cumplimentarán al vicepresidente del Gobierno conde de Jordana y al ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

Después de almorzar visitarán la Catedral y otros monumentos, y en las próximas horas de la mañana del jueves continuarán su viaje hacia Zaragoza con el fin de visitar el frente de Aragón.

El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será, tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recibo de deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

Vida oficial

UN DIPUTADO INGLESE, GRAN AMIGO DE ESPAÑA, VISITA AL CONDE DE JORDANA

A mediodía de hoy el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana ha recibido en su despacho oficial la visita del comandante James, destacado diputado del Parlamento inglés, y gran amigo de España, de cuya causa es un ardoroso defensor desde que se inició el Movimiento Salvador.

Le acompañó en la visita el conde de Gamazo.

El vicepresidente del Gobierno ha recibido asimismo al comandante Thompson, que acudió al Palacio de aquel acompañado de su abogado Mr. Dutzart, que también saludó al conde de Jordana.

CARENCIA DE NOTICIAS

En los Ministerios de Agricultura y Hacienda no hicieron a mediodía de hoy a los periodistas quienes había ninguna noticia interesante.

Los titulares de ambos departamentos les leyeron toda la mañana trabajando en sus despachos respectivos, en los que recibieron algunas visitas.

Las esquilas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

Un recital de González Marín

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Cívico, ofrecerá el ilustre propagandista José González Marín una recital a beneficio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con arreglo al siguiente programa:

ACTO I = POEMAS AZULES
Camisas Azules.— Rafael Duyos.
Malaga estaba llorando.— Rafael Duyos.
Madres Españolas.— José María Pemán.
Madrid llama por Franco.— Pedro de Répide.
Romance de Abdalacis.— Agustín de Foxá.
Mausolé de José Antonio.— Federico G. Urrutia.
Dolor y Gozo por el camarada Luis Platarró.— Rafael Duyos.

ACTO II
Soy Español.— José María Pemán.
El Piyayo.— José Carlos de Luna.
Furibangillos de mi jaca.— Juan Pedro Domego y Diez.
Alegrías.— José Carlos de Luna.
Comentarios.— Manuel Machado.
La Misma mayor del padre Miguelito.— José Carlos de Luna.
Feria de Abril en Jerez.— José María Pemán.

ACTO III = CASTILLA
El poema del hijo.— Enrique de Mesa.
Romance de la enamorada.— José María de Cossío.
Los motivos del Leño.— Rubén Darío.
El borracho y su sombra.— Alfredo Marquerite.
La pedrada.— Gabriel y Galán.
Tu mala de pelo.— Manuel de Góngora.

Precios de las localidades:
Palcos, con cinco entradas, 25 pesetas; camarera de preferencia, 7; butaca preferencia de la fila primera, 5; butaca ordinaria de la fila primera, 3; idem idem de la fila segunda, 2; butaca de palcos, de la fila primera a la décima, 4; idem de la fila segunda a la 20, 3.

Junta municipal del subsidio pro combatientes de Burgos

Se pone en conocimiento de aquellos beneficiarios que se hallan incluidos en el padrón del mes de Marzo, que a partir de mañana, 30 del actual hasta el día 5 del próximo mes, podrán hacer efectivo el subsidio que tuvieron asignado en la Oficina destinada a tal efecto y a las horas de costumbre, bien advertido que llegada la finalización del plazo señalado, los subsidios no cobrados serán devueltos a la Junta Provincial.

Burgos 29 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde - presidente, M. de la Cuesta.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:
De Bilbao, para los Bocheros; Herivas, jefe depósito Regulares (Tetuán); Sevilla, Dorado; Pensión Ideal; Zaragoza, Juan Francisco Roja, 23 Compañía Asalto; Medina del Campo, Luis de Dueñas, Jaime de Calvo; Talavera Mayor, comandante Estado Mayor; Navalcarnero, Arturo López; Buen Pastor, 10; Gijón, Pedro Ibáñez, médico Artillería; Zaragoza, Alejandro Ojorcan, San Juan, 46; Segovia, comandante jefe del S. I. A. Cuarter General; Daroca, Pilar Flores, Subida a Saldaña, 6.

Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores, en la medida que lo permita el superior interés de la Nación.

Dice Prieto que no se le pueden exigir milagros

ESTA TERMINANDE LA YUTERA OSSORIO PIDE AUXILIO ANGUSTIA PALENTINA

PALENCIA.—Gracias al apoyo que encontré en el vicepresidente del Gobierno, general Jordana, fue atendida en su tiempo la solicitud de divisas formulada por la Yutera Palentina S. A. para importar la maquinaria que antes del Movimiento Nacional había contratado con destino a su fábrica en construcción, en esta capital.

Dicha sociedad acaba de cumplir puntualmente la obligación que entonces contrajo de reintegrar al Comité de Monedas Extranjeras, las divisas anticipadas mediante exportaciones de productos nacionales.

La fábrica de la Yutera Palentina está terminando de construirse y muy pronto entrará en funcionamiento. Se trata de una gran instalación industrial para la fabricación del yute, que será una de las más importantes de España.

DICE PRIETO QUE NO SE LE PUEDEN EXIGIR MILAGROS

BARCELONA.—El ministro rojo de Defensa Nacional ha dado posesión al nuevo subsecretario del Ejército de Tierra, teniente coronel de Infantería don Jesús Pérez Salas. Asistieron al acto los generales Llano de la Encomienda, Bernal y Rojo.

El ministro Indalecio Prieto dijo que ha cesado en la subsecretaría el teniente coronel Fernández Bolaños, que va de agregado militar a la Embajada de España en París.

De ciertas naciones, dijo el ministro, nos llegan aludes de palabras pero solamente de palabras. Aludes de palabras de solidaridad, de simpatía, de aliento, mientras que al enemigo le llega a torrentes el material bélico.

Son momentos de responsabilidad enorme para todos, agrega Prieto. Ni a Pérez Salas, ni a nadie que ocupe puestos militares se le pueden exigir milagros. La militería tampoco se ogra por medio de gesticulaciones. Ante todo es preciso que cada uno se dé cuenta de su propia responsabilidad, encarándose en las horas adversas, no con el mundo exterior sino consigo mismo, para alcanzar el infimo premio de saber a conciencia que se ha cumplido con el deber.—FARO.

SIGUEN LOS FUSILAMIENTOS EN RUSIA

MOSCU.—Según las noticias recibidas aquí, se dió por terminado el juicio de los 19 ex oficiales de la República autónoma de Kazak, en el Asia Central soviética.

El Tribunal Militar ha condenado a todos los acusados, a pena de muerte. El juicio se celebró a puerta cerrada.

Los acusados, entre los que se encontraban el presidente de la República de Kazak, que había sido destituido, varios comisarios del pueblo y otros altos funcionarios, estaban acusados de haber realizado agitaciones nacionalistas, e intentado separar la República de Kazak de la Unión Soviética.

Todos los acusados han sido ejecutados a las 24 horas de haberse aprobado la sentencia.—FARO

LOS COMUNISTAS FRANCESES TOCAN A REBATO

PARIS.—Las noticias que se reciben del frente de batalla español han ocasionado una terrible impresión en los círculos del Frente Popular.

Una comisión de elementos comunistas han solicitado entrevistarse urgentemente con la representación del Gobierno para pedir el envío inmediato a España roja de auxilio militar eficiente.—FARO

SOBRE LOS BOMBARDEOS DE BARCELONA

LONDRES.—Se ha recibido la respuesta de las autoridades nacionales de España a la nota británica sobre los recientes bombardeos de Barcelona.

Después de reconocer que la iniciativa británica está inspirada en motivos puramente humanitarios y de expresar sus sentimientos por la pérdida de vidas inocentes, el General Franco niega que la población civil haya sido objeto de ataque alguno deliberado, y agrega que Barcelona constituye un objetivo militar de gran importancia, a causa de sus fábricas de munición y de sus depósitos militares.

Francisco añade que continuará restringiendo los efectos de las actividades aéreas sobre lugares populosos, recurriendo únicamente a tales medidas cuando imperiosamente no ofrezcan otra alternativa las necesidades militares.—FARO

LOS ULTIMOS ESFUERZOS DE LOS SOVIETS

LONDRES.—El «Daily Mail» comunica que en el curso de las últimas semanas la Rusia soviética ha hecho esfuerzos desesperados cerca de los ministros franceses para convencerlos de que envíen tropas a España.

La URSS se dice que ha aducido que Francia, en el caso de verse mezclada en el conflicto español, obtendría automáticamente el apoyo de la Gran Bretaña.—FARO.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES ANGLO-ITALIANAS

LONDRES.—El jueves se celebrará la octava entrevista entre Lord Perth y el Conde Ciano. Esta sesión tendrá un carácter de restimón de lo tratado en anteriores conversaciones y discutirá especialmente el caso de España.

PARIS.—El ministro francés de Negocios extranjeros y el embajador rojo en París celebraron esta tarde una larga entrevista.

Se cree que Ossorio ha pedido a la máxima urgencia una ayuda desahogada de Francia a las fuerzas desahacorradas y vencidas en Cataluña.

SE HA CERRADO LA LEGACION DE ESPAÑA ROJA EN SUECIA

ESTOCOLMO. (EFE).—La señora Palencia, ministro del Gobierno rojo en Suecia, se ha despedido de sus amigos de esta capital, alegando que tiene que marchar a Ginebra a los trabajos de la Comisión de esclavitud, ignorando el tiempo que permanecerá en la ciudad de la Sociedad de las Naciones.

Todo hace sospechar que estas manifestaciones de la señora Palencia en un pretexto y que el verdadero motivo de su partida es el fracaso absoluto de su gestión y el prestigio que día va adquiriendo el Gobierno rojo.

El ministro del Gobierno rojo se despidió a sus criados, así como a los empleados de Cancillería y ha procedido al cierre del palacio legación, instalando la Cancillería en el modesto local que ocupa la Oficina Consular Española.

Como se ve, la representación de España roja en Suecia, queda reducida a la mínima expresión, y el alejamiento definitivo de la señora Palencia, supone de señalar su fracaso personal, no haber que aun en los países que hasta ahora simpatizaron con la causa roja, está en baja el prestigio de la decadente diplomacia del Gobierno de Barcelona.—FARO.

LOS AMIGOS DE LA ESPAÑA NACIONAL EN LONDRES

LONDRES.—El «Daily Telegraph» y «Morning Post» publica lo siguiente: «El doctor Inge, hablando en una reunión pública bajo los auspicios de los amigos de la España Nacional en Queen's Hall, hizo al Gobierno español responsable de la matanza de miles de personas inocentes.»

«El ministro extranjero dijo que nuestro Gobierno ha dirigido una protesta al general Franco porque se ha ya matado a 800 personas en un ataque aéreo, cuando 50.000 o 100.000 inocentes, hombres, mujeres y niños, han sido degollados a sangre fría con el acompañamiento de crueldades de toda clase, delante de los ojos de un Gobierno que todavía quiere reconocer, sin que haya habido una palabra de protesta.»

Las fuerzas del Gobierno español luchan bajo la bandera roja, no la española. Conventos e iglesias ardan en 1931 y sacerdotes, monjas y frailes andaban escondidos.

El año pasado los expertos estimaban en 50.000 las personas que habían sido asesinadas solamente en Barcelona y Madrid. O el Gobierno es responsable de estas matanzas, en cuyo caso la rebelión contra el estado diez veces justificada, o había perdido el dominio de la situación, en cuyo caso ya no merecía el nombre de Gobierno.

«¿Qué podemos hacer? Parte de nuestra población cree la mentira grotesca de que la sublevación es una reacción contra un Gobierno deficitario e incompetente. Los franceses están infringiendo el acuerdo de no intervención abiertamente y cientos de jóvenes están pasando la frontera española de contrabando.»

Lord Phillimore, que presidia, presidente de la Asociación, dijo que sus amigos de la España nacional habían tenido que formarse, por haberse matado una enorme asociación del estado.

El capitán Victor Cazalet, diputado, dijo que la paz y la prosperidad reinaban en las dos terceras partes de España controladas por el general Franco. El decir que el general Franco es dominado por alemanes e italianos, es desconocer el carácter español. El general Franco nunca firmaría nada que entregara la soberanía sobre una porción de territorio español y su victoria retardaría en provecho de nuestros intereses comerciales.

Habló después Sir Henry Page Croft, diputado, que dijo que había 50.000 comunistas extranjeros del lado de los rojos, siendo una fracción piquetista de las fuerzas de Franco extranjerías. Reconozco a Franco—concluyó diciendo—como un caballero cristiano y tengo fe en su palabra.—FARO.

Estación de Burgos

Refacción de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 30 de Marzo de 1938.

Serie y número del vagón J. Expedición, 5321. Procedencia, Aranda. Mercancía, salvados. Consignatario, H. S. García. U. 3730. 2686. Arcevalceta, Miranda.

Lucía. J. 10147. 207. Miranda, azúcar. Cortezón. M. 1288. 7672. Villalquirán, H. S. García. Gf. 4801. 1920. Santander, F. Ibáñez. K. 13191. 1867. Santander, F. Ibáñez.

Burgos 29 de Marzo de 1938. Año Triunfal.—El jefe de estación, Hernández.